

Impuesto diferido según NIC 12

Medición de Activo y Pasivo por Impuesto Diferido y su resultado vinculante



Docente:
Cr. Jorge Ramos

 Fechas: 1º, 5, 6 y 8 de octubre

Horario: 18:00 a 20:30 

Modalidad	Clases en vivo (Zoom) con disponibilidad de grabaciones y actividades (Moodle).
Objetivos	1. Repasar el Marco Normativo Contable vigente en Uruguay. 2. Identificar claramente las diferencias relevantes entre la base fiscal (Normas Tributarias) y la base contable (NIIF). 3. Aprender la técnica de cálculo del "Impuesto Diferido" y su reconocimiento y medición contable para su aplicación en entidades que apliquen NIIF y NIIF para las PYMES. 4. Analizar el impacto que el reconocimiento del Impuesto Diferido origina en los Estados Financieros.
Programa	Parte I - Generalidades del Marco Normativo Contable vigente en Uruguay. Parte II - Impuesto Diferido 1. Aspectos introductorios 2. Concepto del Impuesto Diferido 3. Objetivo y Alcance de la NIC 12 4. Definiciones fundamentales 5. Reconocimiento y Medición de Activos y Pasivos por Impuesto Diferido 6. Efectos sobre los Resultados 7. Presentación 8. Revelaciones 9. Otros aspectos relevantes 10. Casos de estudio
Inversión	General: \$ 11.600 Socios de CCEAU: \$ 5.800 Socios de menos de 3 años de egresado, estudiante, o integrante de Comisiones: \$ 2.900 (Integrantes de Comisiones deben contar con el 50% de asistencia a las reuniones de la Comisión en el período anterior, cierre 30/09 - Memoria anual)
Certificado	Certificado de asistencia del participante.

Inscribirme

